

## Declaración del Foro Parlamentario Trasatlántico por una Cuba Libre

Bruselas, 12 de noviembre de 2024

Legisladores de Europa, América Latina y Estados Unidos, miembros del Foro Parlamentario Trasatlántico por una Cuba Libre, nos reunimos en solidaridad con el pueblo cubano en su lucha por la libertad, la democracia y los derechos humanos. A la luz de los recientes y crecientes actos de represión y violación de derechos humanos, el apoyo internacional del régimen cubano a otras dictaduras y al agresor de Europa, así como las condiciones de estado fallido que enfrenta el pueblo cubano, reafirmamos nuestro compromiso de apoyar el cambio democrático en la Isla como la única salida a la profunda crisis existente.

Unidos, alertamos sobre el agravamiento de la situación de derechos humanos en Cuba y el rol desestabilizador del régimen de La Habana para Occidente. La dictadura cubana es responsable de:

- 1. Privar a su pueblo de los derechos fundamentales y de elecciones libres y multipartidistas.
- 2. Mantener a más de 1,000 prisioneros políticos en cárceles en condiciones inhumanas, muchos de ellos torturados y detenidos por expresar pacíficamente sus derechos fundamentales.
- 3. Provocar y mantener condiciones de estado fallido en Cuba, donde la mayoría de la población sobrevive con pocas horas de energía eléctrica al día, medicamentos y alimentos insuficientes.
- 4. Privar a la ciudadanía del acceso adecuado a servicios públicos esenciales debido a su ineptitud, crueldad y a las estrategias extractivas de los militares en el poder.
- 5. Cooperar con la agresión de Rusia a Europa. Al menos 3,000 cubanos se encuentran en el frente en Ucrania sirviendo en el ejército ruso, mientras el régimen cubano emplea toda su influencia diplomática y agencias de prensa para apoyar la desinformación proveniente del Kremlin.
- 6. Desestabilizar la frontera sur de los Estados Unidos. En los últimos tres años, más de 505,300 cubanos han cruzado la frontera sur de los Estados Unidos. Este aumento es el resultado de un esfuerzo coordinado entre los regímenes de Cuba y Nicaragua.
- 7. Exportar la represión y la inestabilidad democrática al resto de la región, siendo un aliado fundamental en la coordinación de la tortura y aplicación de represión en Venezuela y Nicaragua.

Ante esta alarmante realidad, hacemos un llamado a la acción a nuestras naciones democráticas y, desde nuestros parlamentos y plataformas, promovemos iniciativas para:



- Frenar las concesiones unilaterales al régimen cubano: Toda relación diplomática o comercial y cualquier forma de compromiso con el régimen cubano debe condicionarse a pasos medibles hacia una transición democrática y al reconocimiento de todos los derechos humanos fundamentales. Esto incluye, pero no se limita a: el fin incondicional y definitivo del presidio político; el cese de la represión; y el cumplimiento de las garantías electorales y de derecho para que el pueblo cubano pueda determinar plebiscito vinculante el cambio a nuevo sistema político que permita elecciones libres, justas y multipartidistas.
- Denunciar la cooperación del régimen cubano con actores hostiles a la seguridad internacional y regional, como Rusia e Irán, y tomar acción para restringir su influencia desestabilizadora, como mantener la designación de Cuba como Estado Patrocinador del Terrorismo.
- Expandir sanciones económicas y diplomáticas contra las redes financieras y
  militares del régimen, incluyendo a dirigentes de la dictadura, sus familiares y todos
  aquellos involucrados en graves abusos de derechos humanos o corrupción,
  empleando la Ley Magnitsky y otras disposiciones, como el Mecanismo Global de
  Sanciones de la UE, para limitar sus actividades represivas y de extracción de
  recursos.
- Fortalecer el apoyo y reconocer a la oposición y sociedad civil cubana comprometida con el Acuerdo por la Democracia como interlocutores legítimos del pueblo cubano y promover su acceso a plataformas internacionales.
- Restringir el acceso a visados para funcionarios cubanos implicados en violaciones de derechos humanos y actos represivos, evitando su entrada en países democráticos.

En particular, los legisladores europeos continuaremos trabajando para:

 Activar el protocolo de violación de elementos esenciales del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación (PDCA) y detener el financiamiento desde la Unión Europea a las entidades del régimen cubano por sus repetidos abusos a los derechos humanos, suspendiendo temporalmente la implementación del PDCA hasta que el estado cubano realice los pasos medibles antes mencionados y la Unión Europea pueda evaluar su progreso.

## Compromiso con el pueblo cubano

Nos comprometemos a utilizar nuestras plataformas legislativas y diplomáticas para promover estos llamados a la acción y para apoyar el derecho del pueblo cubano a vivir en una sociedad libre, democrática y respetuosa de los derechos humanos.